ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMART CELEBRADA EL DIA LUNES UNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de General Villamil, cantón Playas, Provincia del Guayas, República del Ecuador, en las oficinas de la compañía **SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMART** ubicadas en Guayaquil T-17, al primer día del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal de Socios o Accionistas de la compañía **ANONIMA SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMART.** Los Socios y accionistas señores: Moreta Méndez Christian Mauro con doscientas participaciones, Moreta Méndez Jorge Anibal con Doscientas participaciones, Moreta Méndez Segundo José, con Doscientas participaciones, Tinoco Matamoros Pablo Isidoro con Doscientas participaciones. Todas estas acciones representadas son ordinarias y nominativas de un DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada acción, por consiguiente, el capital presente representa la totalidad del Capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE AMERICA, divido en OCHOCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un DÓLAR 00/100 de los Estados Unidos de América, cada acción; y, es por ello que las Accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse, de conformidad con lo que dispone el Articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ANONIMA SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMART** con el propósito de conocer y resolver los puntos que constan en el siguiente orden del día **1.)** Conocer y resolver sobre el informe Presentado por el Gerente General, acerca de los negocios y actividades de la Compañía Correspondiente al ejercicio Económico del año 2019; **2.)** Conocer y resolver sobre Informe presentado por el comisario, respecto de los negocios y actividades de la compañía, correspondiente a El Ejercicio del Año 2019; **3.)** Conocer y resolver sobre el balance General y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía. Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019; **4.)** Resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2019. Con lo que determina el **Articulo Quinto** del Estatuto Social de la compañía, **PRESIDE** la Junta General de Accionista de la Compañía el Sr. Moreta Méndez Christian Mauro, en su calidad de Presidente de la Junta General de Socios y actua Como SECRETARIO de la junta General de socios el Sr. Moreta Méndez Segundo José, quien a continuacion, ante la presencia de los señores Accionistas, previamente Elabora la lista de Accionistas presentes –Toma la palabra el señor Presidente y solicita al señor Secretario que constate que en realidad se encuentra presente la totalidad del Capital Pagado de la compañía esto es el quorum reglamentario con el que se instaló la Junta; y, verifico el quorum con la Lista de asistentes que se anexa a esta Acta, el Señor Secretario Indica que la junta General Ordinaria y universal de Accionista de la Compañía **ANONIMA SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMAR** se instaló con el cien por ciento (100%) del Capital suscrito y pagado; por lo tanto, procede a declarar legalmente instalada la Sesion.- Por tratarse de una Junta General reunida en conformidad a lo estipulado por la ley de compañía el señor Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura a la ORDEN DEL DIA ACORDADO, de inmediato,el señor Secretario procede a leerla a continuacion, la cual es de conocimienro de los presentes, y se la adjunta a esta acta.- Ademas, se deja constancia que por encontrarse presente el Senor COMISARIO de la compañía, Alex Balladares Leon, inmediatamente, se lo convocó, en legal y debida forma, conforme consta de los documentos que se

anexa a esta Acta luego el señor Presidente solicita a los señores Accionistas pronunciarse sobre la orden del dia motivo de esta reunion lo cual es aprobado por unamidad .- el señor presidente pide al señor Secretario que de lectura al primer punto de la orden del dia y asi se procede PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTANDO POR LA GERENTE GENERAL, ACERCA De LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

El Sr. Gerente de **SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMART** presente su informe que indica lo siguiente:

Ante ustedes presento el informe sobre las diferentes actividades económicas realizadas por la empresa durante el periodo contable 2019, cumpliendo así con las disposiciones legales y estatutarias.

La compañía **SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMART**. al 31 de Diciembre 2019 termina el ciclo contable con un Total de Activo de USD$ 945.453,20 (novecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y tres 20/100) y una Utilidad de USD$ 14.619,00 (catorce mil seiscientos diecinueve 00/100).

Con respecto al periodo 2019, puedo indicarles que gracias a la excelente pero exigente administración de los recursos pudimos salir avante, tuvimos un año aceptable gracias a la naturaleza y al trabajo de todos en conjunto, los cuales dieron como resultado que nuestra compañía tenga utilidades al final del periodo contable.

Gracias a la estabilidad del mercado nacional e internacional podemos augurar éxitos a nuestra compañía para el año 2019.

Con toda esta información relevada y las medidas tomadas, espero que en este periodo contable, el ámbito gubernamental así como el nuestro, den las condiciones para continuar trabajando y lograr los objetivos trazados para el año corriente.

Sin otro particular, suscribo de ustedes, no sin antes agradecerles la confianza depositada en mi persona.

Atentamente, Moreta Méndez Segundo José

Inmediatamente todos los presentes aprueban el informe de la Gerente de **SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMART.**

2.- Se procede a leer el SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTANDO POR EL COMISARIO DE LA **COMPAÑÍA SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMART**.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y lo señalado en la Resolución No. 92-1-430014 del 18 de Septiembre del 2004 emitida por la Superintendencia de Compañías, en calidad de Comisario designado por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMART** informo a ustedes los resultados obtenidos en el transcurso del análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019.

Al efectuar la evaluación del control mediante los documentos que soportan las cantidades que se presentan en los Estados Financieros informo al respecto.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía **SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMART**. Presentan razonablemente la posición financiera al 31 de Diciembre del 2019 de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

La compañía **SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMART** al 31 de Diciembre 2019 termina el ciclo contable con un Total de Activo de USD$ 945.453,20 (novecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y tres 20/100) y una Utilidad de USD$ 14.619,00 (catorce mil seiscientos diecinueve 00/100).

También informo que todos los procedimientos tanto para la gestión contable, como para el control interno aplicados por la Compañía son los adecuados.

Atentamente, Alex Balladares Leon

Inmediatamente todos los presentes aprueban el informe del comisario de la Compañía.

3.- Se procede a leer el TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA Conocer y resolver sobre el balance General y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía. Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

La compañía **SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMART** al 31 de Diciembre 2019 termina el ciclo contable con un Total de Activo de USD$ 945.453,20 (novecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y tres 20/100) y una Utilidad de USD$ 14.619,00 (catorce mil seiscientos diecinueve 00/100).

Inmediatamente todos los presentes aprueban los resultados de los Estados Financieros.

4.- Se procede a leer el CUARTO PUNTO Resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas de la compañía **SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMART** Deciden no repartir las utilidades hasta segunda orden.

Una vez que los cuatro puntos motivos de la reunión fueron tratados, se da por terminada la reunión cuando son exactamente las 17:00.

Firman el acta los accionistas aprobando esta Acta o Junta General de Socios y Accionistas.

Christhian Moreta.

CHRISTHIAN MAURO MORETA MENDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

SEGUNDO JOSE MORETA
GERENTE

SMART TECHNOLOGY S.A.